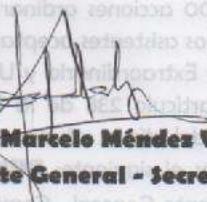


**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ÚNICA
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HAPPYWORKING S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA
Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 15h30 horas, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía HAPPYWORKING S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: Señor José Roberto Montoya Vasquez, por sus propios derechos y por los que representa como propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas; Señor Jovanny Marcelo Méndez Vanegas, por sus propios derechos y por los que representa como propietaria de 990 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 1.000,00, dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Único están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO ÚNICO**.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Preside la sesión el señor José Roberto Montoya Vasquez, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Jovanny Marcelo Méndez Vanegas.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO**

UNICO del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h00 horas. f) Jovanny Marcelo Méndez Vanegas-Gerente General-Secretario-Accionista. f) José Roberto Montoya Vasquez-Presidente de la Junta-Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario, Guayaquil, Marzo 31 del 2013.


Jovanny Marcelo Méndez Vanegas

Gerente General - Secretario